

Reglamento de la VIII Carrera Popular **“Marismas de Isla Mayor”**

1- PRESENTACIÓN

El Excmo. Ayuntamiento de Isla Mayor organiza la VIII Carrera Popular “Marismas de Isla Mayor”, a celebrar el domingo **25 de septiembre de 2022** a las **10:30 horas**.

2- HORARIO

La Salida tendrá lugar el domingo **25 de septiembre de 2022**, a las **10:30 horas**. La salida será en el Edificio de Usos Múltiples “Fernando Pallerés”, y la meta en el mismo lugar.

3- PERIODOS DE INSCRIPCIÓN

Hasta el **19 de septiembre de 2022** a las 22:00 horas.

La inscripción se realizará en la página web de Corredores Populares, en el siguiente enlace: http://www.corredorespopulares.es/inscripcion/isla_mayor

4- RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales se podrán retirar el mismo día de la carrera, **25 de septiembre de 2022**, en horario de **08:00h a 09:00h** en la zona de salida E. U. M. “Fernando Pallerés”.

Para retirar el dorsal, los corredores deberán presentar el **DNI**.

Los dorsales deberán llevarse bien visibles durante toda la carrera, siendo descalificados aquellos corredores que participen sin el dorsal de la prueba, así como aquellos que durante la misma den muestras de comportamiento antideportivo o negligente, que pueda poner en riesgo a los demás participantes, a sí mismos o a miembros de la Organización.

5- PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

El precio de la inscripción será de **5€**. El día de la prueba **8€**.

Para las categorías de Alevín, Infantil y Cadete será **GRATUITA**.

6- CONSIDERACIONES

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de la Normativa Técnica de la prueba.

En caso de no poder participar se podrá transferir el dorsal a otra persona contactando con Corredores Populares al 644378627, antes del cierre oficial de inscripciones.

7- CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

Se establecen las siguientes categorías:

Alevín (7 a 9 años) masculino y femenina

Infantil (10 a 12 años) masculino y femenina

Cadete (13 a 15 años) masculino y femenina

Discapacitados en silla de atletismo

Handbike masculino y femenina

Carros de fuego

Sénior (16 a 35 años) masculino y femenina

Veteranos A (36 a 45 años) masculino y femenina

Veteranos B (46 años en adelante) masculino y femenina

Local masculino y femenina

Se contará como edad del corredor, la que tenga en el día de la carrera.

8- RECORRIDO

El recorrido será de 10 km aproximadamente. El tiempo máximo de la duración de la prueba será de **1 hora**.

Una vez transcurrido el referido tiempo, el control de la carrera se cerrará.

9- DUCHAS

La organización pondrá a disposición de los corredores un servicio de duchas para su uso, conforme finalice la carrera.

10- PREMIOS

Se entregarán Trofeos a los tres primeros clasificad@s, de cada una de las categorías establecidas.

Habrán premios en metálico (50€, 30€ y 20€) para los tres primeros clasificad@s de cada categoría, a excepción de las categorías de Alevín, Infantil y Cadete.

Se entregará camiseta técnica y bolsa del corredor a todos los corredores participantes.

11- DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.)

No realizar el recorrido completo

No pasar por los controles de paso situados en el recorrido

No llevar el dorsal bien visible

Correr con dorsal de otro corredor

No atender las instrucciones del personal de la Organización

Tener un comportamiento antideportivo.

12- AVITUALLAMIENTO

Durante el recorrido de la carrera existirán varios puestos de avituallamiento.

13- CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Dependiendo de las condiciones meteorológicas, será la organización quien decida su celebración.

14- RECLAMACIONES

Se habilitará un lugar para atender las reclamaciones que se reciban hasta media hora después de finalizada la carrera.

15- ATENCIÓN MÉDICA

La Organización dispondrá de los Servicios Médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de la carrera.

16- RESPONSABILIDAD

La Organización tiene suscrito una póliza de seguro de Responsabilidad Civil para éste evento.

La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de la organización.

17- ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA

Por el hecho de inscribirse en ésta VIII Carrera Popular "Marismas de Isla Mayor" 2022, los participantes aceptan la presente NORMATIVA, y en caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

18- LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS.

A los efectos previstos en el artículo 5 de La Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se le informa que los datos facilitados en la inscripción y que tienen la consideración de datos de carácter personal, serán incorporados a los ficheros informáticos de Corredores Populares, con el fin de gestionar su inscripción a la prueba y enviarle información general sobre temas relacionados con el atletismo. Dichos datos también se enviarán a la Organización del evento para realizar las actuaciones relacionadas con la carrera.

Respecto a los citados datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, transparencia de la información, supresión, limitación o portabilidad, en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica de Protección de Datos, mediante correo dirigido a info@corredorespopulares.es y al organizador.

19- DERECHOS DE IMAGEN.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la Organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen, para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas, y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.